

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 00120,  
LA CISTERNA,

19 ENE. 2015

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:  
VISTOS:

- 1.- El Memorándum N° 589 de fecha 29.12.2014 de la Jefa del Depto. de Recursos Humanos;
- 2.- Lo resuelto por el Alcalde (s) sobre la materia en orden a instruir un Sumario Administrativo, designando Fiscal a doña Ingrid Aguillón Calderón;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dicen relación con la Ley N° 18.883:

D E C R E T O

1.- **INSTRUYASE** Sumario Administrativo a objeto de determinar las presuntas responsabilidades administrativas en los hechos informados por la Jefa del Depto. de Recursos Humanos mediante Memorándum N° 589 de fecha 29.12.2014.

2.- **DESIGNASE** Fiscal a doña **Ingrid Aguillón Calderón**, Profesional grado 9, quién para estos efectos se encontrará bajo la supervigilancia de la Dirección de Asesoría Jurídica.

3.- **NOTIFIQUESE** a la Fiscal sobre esta designación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL



SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO  
ALCALDE